

APORTE DE LA MUJER PERUANA EN LA INDEPENDENCIA

Roberto Mendoza Policarpio
Historiador IEHEP

La participación de la mujer peruana en el proceso de la independencia, se encuentra inserta en páginas de nuestra historia que debemos rescatar y difundir, mostrando especialmente su accionar en los momentos más álgidos o de conflicto bélico, en donde siempre ha estado presente.

En el mundo prehispánico, la mujer ocupaba un lugar importante en sus mitos: Urpay Huachac, madre de los peces y aves marinas, Mama Rayguana, repartidora de los alimentos, Mama Quilla o la luna y la Mama Pacha o madre tierra, que se engarzaba con la noción de vida, de creación, pues esa tierra, con el concurso del agua y la semilla que ella se encarga de depositar, fructificaba la naturaleza y permitía la supervivencia de nuestros primeros pobladores.

En la formación del Imperio Incaico, la presencia femenina fue evidente. Dos de ellas simbolizan su estancia: Mama Ocllo y Mama Huaco, la primera enseñando no solo las tareas de la casa y la crianza de los hijos, sino también las faenas agrícolas y por tanto la creadora de los primeros instrumentos de labranza y la segunda, guerrera que podía mandar y dirigir ejércitos. Las crónicas cuentan que fue una de los cuatro jefes que se apoderaron del territorio donde se fundó la ciudad imperial del Cusco.

En la historia incaica uno de sus pasajes más trascendentales fue el enfrentamiento que tuvieron contra los poderosos chancas, quienes capitaneados por Uscovilca, atacaron la ciudad, ante esto el Inca Yupanqui (luego llamado Pachacútec) salió al encuentro deteniéndolos; en otro lugar de la batalla, una penetración chanca “[...] al barrio llamado Chocoscachona, es detenida y contraatacada por la fuerza que comanda Chañan Cury Coça, una valerosa mujer que los obligó a replegarse [...]”¹

Con la presencia del dominio español se perfilan mujeres como defensoras de la libertad. Muchas fueron vilmente torturadas al descubrirse su apoyo a los que pugnaban por reconquistar el Imperio, tal es el caso de Azarpay, hermana menor de Atahualpa que se encontraba en Lima cuando Manco Inca envió a uno de sus principales capitanes llamado Cusi Yupanqui quien cercó la ciudad en pos de echar a los españoles, Azarpay ponía en conocimiento de las huestes de la reconquista sobre los movimientos de defensa de los españoles. Descubierta por Pizarro, ordenó darle garrote.

Otra mujer importante fue Cura Ocllo, hermana de Manco Inca, quien, al ser prisionera de los españoles, sufrió infinidad de vejámenes.

Fue duro el camino y luego el sacrificio que ella resistió con las más increíbles medidas como la de untarse el cuerpo con materias repelentes, que no hicieron flaquear su naturaleza y que le permitió no dar ninguna razón sobre los movimientos, ni los efectivos, ni los planes o nombres de los rebeldes. Así, fue llevada hasta Ollantaytambo en donde el propio Francisco Pizarro ordenó su muerte [...]”².

Cuenta el cronista Pedro Pizarro, en “El descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú”, lo siguiente:

¹ CPHEP 1980: 352.

² Zagarra 1984: 34.

“Como no pudieron rendir a Mango Inka, se llevaron prisionera a la coya Cura Ocello. Mandó matarla el Marqués (Pizarro) atándola a un palo. Unos cañaris la varearon y flecharon hasta que murió. Decían los españoles que allí pelearon, que nunca esta india habló palabra ni se quejó. Cosa de admiración que una mujer no se quejase, ni hablase, ni hiciese ningún mudamiento con el dolor de las heridas y de la muerte [...]”.

Con el transcurrir de los años, en la región de la selva central, “En la revolución de Juan Santos Atahualpa, el dato de relieve fue dado por el indio Pilipunche quien habló entre otras cosas de un grupo de mujeres en número de cincuenta y dos, serranas todas ellas y dos viudas capitaneadas, dirigidas en este batallón de montoneras por una llamada Ana de Tarma, ellas estuvieron en los encuentros del Río de la Sal y de Nijandaris. Prosiguió este movimiento aún después de desaparecido Juan Santos, con los llamados parciales, entre los cuales fue notable el arequipeño Luis Cabrera apodado Capa Blanca, quien se dedicó a movilizarse por todo el Perú, llegando a Cajamarca, en donde tuvo como integrante y difusora de las ideas de independencia a doña Luisa Cabrera Barba viuda de Silba”³.

En 1750, apareció María Gregoria Puipulibia, participó activamente junto a su esposo el caudillo Francisco Inca, en la rebelión de Huarochirí, además, en este movimiento, estuvieron Rosa Sayri Túpac, Eusebia Chuquiure e Isabel Carhuavilca.

A partir de 1780, encontramos a Micaela Bastidas, quien compartió la dirección de la gesta libertaria con su compañero, José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru. Ella, cumplió tareas políticas, militares y administrativas; tuvo a su cargo la dotación de víveres y refuerzos, la expedición de salvoconductos, formaba comisiones para las maniobras y montó un servicio de espionaje para enterarse de los movimientos realistas; su capacidad de estrategia se evidenció cuando después del triunfo de Sangarará, instó a Túpac Amaru a marchar sobre el Cusco. En esta acción de armas sobresalió otra mujer llamada Tomasa Tito Condemayta, Curaca de Acos; ella, junto a Micaela Bastidas, empuñó banderas rojas y amarillas, bailando al son de “pincuyllus”. Juan José Vega, en su libro “Túpac Amaru” (1969) señala que Micaela “[...] no se limitó a tareas de avituallamiento; se sabe que cierta vez condujo cinco mil hombres a Livitaca. El ímpetu de esta mujer jamás decayó; habría de morir con notable dignidad, marchando al sacrificio al lado del héroe, de uno de sus hijos y de varios líderes”.

Luego de la batalla de Tinta, consiguió replegarse con su marido e hijos con dirección a Langui, donde por traición fueron apresados junto a Tomasa Tito Condemayta y conducidos al Cusco, en donde el 17 de mayo de 1781, los mataron de manera macabra.

Micaela fue [...] condenada a ser ejecutada en la pena de garrote, por estar tan escuálida, no pudo ser asfixiada, por torniquete. Fue entonces que Areche ordenó que le victimaran con un lazo al pescuezo y como ello no dio resultado, fue asesinada a puñadas y golpes. La Cacica de Acos, Tomasa Tito Condemayta, fue ejecutada en el suplicio del garrote. A las dos heroínas, se les hizo cortar la

³ Zagarra 1984: 35.

lengua. En esos momentos, se desencadenó un fuerte aguacero, como si el cielo se hubiera conmovido ante tan macabro espectáculo⁴.

La cabeza de Micaela se fijó en una pica en la Caja de Agua (Picchu). Un brazo fue enviado a Arequipa, el otro a Tungasuca y una de las piernas a Carabaya; el resto de su cuerpo fue incinerado en una hoguera en el cerro de Picchuy y sus cenizas arrojadas al riachuelo Chunchullmayo y en la quebrada de Ayahuaico. La cabeza de Tomasa Tito Condemayta, fue colocada en la plaza de Acos. Micaela Bastidas Puyucagua simboliza en grado superlativo, la participación de la mujer en la independencia americana.

En el año de 1781, estalló en el Alto Perú la rebelión liderada por Julián Túpac Catari. Su esposa Bartolina Sisa, desempeñó el mismo papel de Micaela Bastidas, ella al caer prisionera, permaneció en calabozos desde el 2 de julio de 1781, hasta el 5 de setiembre de 1782, en que el juez Tadeo Diez de Medina la condenó a muerte, siendo ahorcada y luego descuartizada, colocando su cabeza y manos en picotas ubicadas en Cruzpata, Altos de San Pedro y Pampajasi. Ese mismo día, fue condenada a muerte Gregoria Apasa, hermana de Túpac Catari, quien luego de ser ahorcada y seccionada, su cabeza y manos fueron exhibidas en los pueblos de Huachacache y Sorata.

En la rebelión acaudillada por Diego Cristóbal Túpac Amaru, aparecen las siguientes mujeres que estuvieron comprometidas: Manuela Tito Condori, esposa de Diego; Marcela Castro, madre del caudillo; Antonia Túpac Amaru, tía carnal de José Gabriel; Lorenza y Felipa Mendigure Tupac Amaru, primas hermanas; Margarita Acevedo, hermana de Marcela Castro; Paula, Santusa y Martina Castro, tías. Además Francisca Fuentes, Asencia de Castro, Paula Noguera, Bentura Monjaras, Patricia Díaz Castro, Asencia Fuentes Castro, María y Marcela Luque, Nicolasa Torres, Marcela de Torres, Antonia Tito Condori, Isidora y Bartola Escovedo, Catalina Guancachoque, Nicolasa Aguirre, Narcisa Puyucagua, Andrea Uscamanco, Gregoria y Juliana Marquí, Antonia Caya, Antonia de Castro, Santusa Canque, Margarita Condori, Dionisia Cahuaytapa, Margarita Uscamayta, Rosa Noguera Tupac Amaru, Margarita Noguera, María y Sebastiana Ramos, Margarita Díaz y Micaela Castellanos.

En 1783, Marcela Castro madre de Diego Cristóbal Túpac Amaru, fue ahorcada y descuartizada. Su cabeza se colocó en una pica en el camino a San Sebastián y sus miembros en Sicuani, Urcos, Ocongate y Pampamarca. El resto fue quemado y sus cenizas arrojadas al aire.

Cecilia Túpac Amaru, prima hermana del Caudillo, casada con Pedro Mendigure, fue apresada en Sicuani y conducida al Cusco. El Juez Mata Linares la condenó a recibir 200 azotes, pena que se cumplió en la Plaza del Cusco, siendo condenada, además, a destierro por diez años en un Convento de Recogidas en México, pero murió en la prisión del Cusco [...]⁵

La rebelión de Túpac Amaru fue seguida en las serranías de Lima por el caudillo Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui con su lugarteniente Ciriaco Flores. Al ser traicionados y tomados prisioneros, fueron conducidos a Lima junto a Manuela Marticorena, concubina de Velasco y María Rodríguez, mujer del conjurado Miguel de Almendras. En 1783, ellas fueron condenadas a 10 años de reclusión en beaterios.

Este importante grito de libertad liderado por José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru fue sofocado, sin embargo, la venganza española no tuvo fin; 25 mujeres,

⁴ Svirichi 1979: 122.

⁵ Svirichi 1979: 167.

además de hombres, ancianos y niños, fueron desterrados a Méjico, emprendiendo una travesía a pie desde el Cusco hasta Lima sobreviviendo solo 15 de ellas. Este peregrinaje es conocido por la historia nacional como la “Caravana trágica”.

Durante la rebelión de 1814, de los hermanos Angulo y el brigadier Mateo García Pumacahua, mientras los patriotas del Cusco luchaban denodadamente en la zona del Alto Perú, marchaba hacia Huamanga una expedición dirigida por el cura Béjar, con el título de Brigadier, secundado por don Mariano Angulo y por el capitán de ejército, el santafecino Manuel Hurtado de Mendoza, el auditor Juan Pinto y don Leonardo Bernás.

Para armar la expedición, le fueron entregados por orden del señor Capitán General de la Plaza del Cusco la suma de 500 pesos⁶. Esta columna, marchó sin resistencia por la zona de Pampas, produciéndose a la vez, un pronunciamiento de los patriotas de Huancavelica que llegaron a amenazar muy seriamente Jauja, Tarma y Huancayo, es decir casi todos los alrededores de Lima.⁷ En Huamanga, se acordó por las autoridades realistas, que se preparara con elementos civiles y militares, una ofensiva contra las tropas patriotas, decidiendo atacarlas en Andahuaylas.

El 31 de agosto de 1814, que era la víspera de la salida de las tropas, amaneció la ciudad agolpada en la puerta del cuartel de Santa Clara, dirigida por una mujer de pueblo, en actitud de reto para impedir que sus maridos y familiares salieran a combatir a los patriotas y al contrario se plegaran a la columna de Béjar y Hurtado, que avanzaban triunfantes a Huamanga.

La heroína de este histórico hecho fue Ventura Ccalamaqui, la cual pedía a los suyos el apoyo a la revolución del Cusco, que iba a traerles la libertad. En medio del bullicio, se enfrentó al capitán español José Vicente de la Moya “[...] escuchándose en ese momento después de 4 siglos de opresión, quejas y protestas, el primer grito por la Independencia del Perú dado en Huamanga”⁸.

“Este es el momento marmóreo de la Ccalamaqui, su actitud histórica, su silueta épica en este momento excelso en su actitud retadora a la clase dominante. Ahí está la Ccalamaqui en esa actitud de pujante heroísmo; las manos en alto, el grito iracundo, el busto añorante de alas para el vuelo ante el cañón frío, oscuro y ciego como el trono español”⁹.

En medio de su pobreza Ventura Ccalamaqui hizo sublime este acto, porque nunca más bellos y expresivos fueron los brazos femeninos cuando en el caso de esta heroína se alzaron en actitud histórica de reto, para reclamar la libertad y justicia para su pueblo; esta actitud heroica produjo la defección de los milicianos, los que se unieron a las triunfantes fuerzas de la revolución de Pumacahua. El santafecino Hurtado de Mendoza y Béjar tomaron la ciudad de Huamanga el 20 de setiembre de 1814.

Sobre el final de esta heroína, nada se ha encontrado, pero su espíritu está presente en lo más hondo del alma popular no solo de Huamanga a través de sus largas luchas y

⁶ “Manual de Cajas del Cuzco”. Cuenta de 1814, fol. 15.

⁷ Eguiguren, 1914.

⁸ Pozo, s/f., p. 25.

⁹ Prado., s/f., pp. 10 – 11.

martirios de los valientes de Cangallo, de Huanta y de Matará, sino en todos los gestos y actitudes gallardas de las miles de mujeres que ofrendaron sus esfuerzos y sus vidas en aras de nuestra libertad, de las que pasaron por la historia dejando profunda y brillante huella como María Parado de Bellido, de las que calladamente estuvieron al lado de los guerrilleros indios de San Miguel, o de los que cayeron frente al enemigo en nuestros Andes, en el aliento del Perú de antes y de siempre que lucha por la justicia social, está la esencia rebelde de Ventura Ccalamaqui representante de nuestra gloriosa gesta de la emancipación.

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, nuestro territorio se cubría de siembra libertaria. Desde 1809, encontramos en plena labor patriótica a Brígida Silva de Ochoa, quien junto a sus hermanos Mateo y Remigio, lucharon denodadamente por la libertad, ella fue una de los principales enlaces entre patriotas extranjeros y peruanos, desde los primeros años de las luchas independentistas, inclusive tuvo contactos con los levantamientos de La Paz y de Buenos Aires.

Brígida Silva y Ascencio, nació en Lima el 25 de octubre de 1767 y contrajo matrimonio a corta edad con Francisco Ochoa, procreando 7 hijos. Ella regentaba un pequeño negocio de confecciones de mantas en el Rímac, lugar en donde se daban cita algunos patriotas para conspirar durante el gobierno de Abascal. Ya que su hijo José Ochoa Silva era oficial de artillería, Brígida entraba libremente a las cárceles y con el motivo de dar de comer a los presos, llevaba y traía comunicación patriota; otra de sus importantes actividades era la entrega de volantes a favor de la causa independentista.

Luego de producida la proclamación, el Protector San Martín creó la banda de Seda y la Medalla Patriótica, que junto con un diploma le concedió a Brígida. Esta ilustre patriota falleció el 13 de marzo de 1840.

Así como Brígida Silva, muchas mujeres desempeñaron tareas con riesgo de sus propias vidas; cabe mencionar que en esta etapa se encuentran mujeres de toda condición social, quienes con un alto sentido patriótico participaron en actos de conspiración o abriendo salones literarios en Lima en los que se comentaban todos los asuntos culturales y políticos de la época. Notables fueron los salones conspiradores de Isabel de Orbea, de los Condes de la Vega del Ren, de los Marqueses de Torre Tagle, de Riva Agüero, de los Condes de Vista Florida, de la Condesa de Guisla. Muchas fueron acusadas ante la Inquisición, por ser lectoras de libros prohibidos en especial Isabel de Orbea, quien fue denunciada por filósofa al escribir muchas máximas liberales, cuentos, romances y algunas novelas; el clero le tenía miedo ante la franqueza con que exponía sus ideas.

Doña Mariana de Querejazu y Concha, fue tal vez la más notable de su tiempo. Entroncada con la más alta nobleza española, alcanzó un poder extraordinario hasta el punto que se le consultaban muchos asuntos importantes, razón por la cual se generalizó el dicho "En Lima hay tres poderes: el Virrey, el Arzobispo y Doña Mariana de Querejazu".

En el interior del país, una de las principales mujeres en esos días fue María Parado de Bellido, nacida en Huamanga en el año de 1761. Se cree que fue hija natural y lo único que se sabe de su padre es que procedía del Alto Perú; acerca de su madre no

se sabe nada¹⁰. En 1776, contrajo matrimonio en Huamanga con Mariano Bellido, de quien tuvo siete hijos.

En 1820, parte de su familia se integró al grupo de patriotas organizados en Parás (Cangallo) con el fin de colaborar con la guerrilla auspiciada en la sierra central por el general Álvarez de Arenales, que obedecía a la estrategia del general San Martín, encaminada a desgastar al ejército realista. Mariano Bellido y sus hijos actuaron como correos del ejército patriota en la región de Huamanga y su misión principal consistió en dar cuenta de los movimientos de las tropas realistas.

En 1822, el virrey José de la Serna ordenó a las tropas del general Canterac, acantonadas en Jauja, que se combatiera la insurrección popular organizada en Huamanga. Canterac encomendó a la compañía al mando del general Carratalá, la tarea de reprimir el movimiento ayacuchano. Fue en esa coyuntura que uno de los hijos de María Parado, Tomás Bellido, fue hecho prisionero y fusilado por los realistas ya acantonados en Cangallo. Este hecho motivó que María Parado de Bellido se integrara al movimiento patriota y colaborara con su esposo en las tareas de espionaje, dedicándose a averiguar por diferentes medios, los planes y movimientos realistas, para hacerlas llegar al cuartel del patriota guerrillero Cayetano Quiroz.

Al no saber escribir, dictaba las cartas dirigidas a su esposo, a un amigo de confianza que, a su vez, se encargaba de trasladar la información al cuartel del guerrillero patriota, gracias a ello, los independentistas fueron avisados a tiempo de la planeada incursión del ejército realista al pueblo de Quilcamachay el 29 de marzo de 1822, siendo la localidad evacuada a tiempo.

Lamentablemente, la persona a través de la que María Parado enviaba su correspondencia fue capturada por unos sacerdotes leales al virrey, que lo entregaron al general Carratalá. El general conoció así las actividades que realizaba María Parado, ya que una de las cartas llevaba su firma. Las tropas españolas rodearon la vivienda y “[...] puesta en prisión, se negó a contestar las preguntas, desechó las ofertas de recompensa y se mantuvo con igual firmeza, para no ceder a los halagos, lo mismo que a las amenazas de quemarle su casa¹¹.

Su actitud motivó que fuera condenada a morir fusilada. El 1 de mayo de 1822, fue paseada por los alrededores de la plaza de armas de Huamanga, al tiempo que se voceaba su “delito” de traición. Conducida al Arco, siguiendo por la calle de Santo Domingo, al pasar frente al templo se arrodilló exclamando: “Virgen del Rosario. Dame tu bendición y mira por tus hijos que quedan huérfanos, sin más amparo que tu misericordia”¹².

“Después de habérsele dado los auxilios espirituales y recibíendose otra vez la negativa de delatar a los patriotas, dos tiros de fusil hicieron volar su alma hacia la

¹⁰ Del Pino “*Algo acerca de María Parado de Bellido*”.

¹¹ De Mendiburu, 1885.

¹² *Ibíd.*

inmortalidad. María Parado de Bellido, había ya entrado a las páginas de la Historia, escribiendo con su martirio y con su sangre derramada las notas heroicas de la actitud femenina en la Gesta de la Emancipación del Perú”¹³. Sus restos fueron sepultados en la iglesia de la Merced.

Una vez proclamada la Independencia, asuntos militares y políticos permitieron que nuestra capital, nuevamente fuese tomada por los peninsulares. En 1823, “Cuando ocuparon a Lima los españoles no dejaron excesos ni barbarie que no cometieron y el genio del mal parece que había salido del abismo para ocupar estos muros; pero al mismo tiempo se manifestaron en todas las clases del pueblo rasgos sublimes de patriotismo y constancia. El bello sexo compartió con los hombres en virtud y amos a la libertad y a la patria”.

En los claustros mismos a pesar de aquella docilidad que inspiran sus tranquilas moradas, en esos mismos asilos de la inocencia y la paz, hubo quien con frente serena arrostrarse la furia de esos vándalos que se gloriaban de menospreciar el pudor y el decoro y hollar las leyes más sacrosantas de la humanidad y religión. SOR JUANA RIOFRIO religiosa profesa del Monasterio de la Encarnación superior a los insultos y amenazas de sus opresores, hizo ver cuán activo es el fuego sagrado de la patria aún en los pechos más sencillos cuando así los inflama; y los hubiera avergonzado con la firmeza de su carácter, si hubiesen sido capaces de sentimientos.

“Por tres veces el intendente del ejército enemigo don Ramón Pazos, acompañado de sus infames cómplices Melitón del Valle [...] Verdugo violó los sagrados muros de su convento penetrando hasta lo más recóndito para extraer unos equipajes que decía se habían ocultado en su celda. Entonces por la primera vez se oyeron resonar las blasfemias más horrorosas en aquéllos ángulos, que habían sido consagrados antes a las alabanzas del ser supremo, el misterioso silencio de aquél sitio fue interrumpido por los golpes de los artífices que destrozaban en todas partes para saciar su avaricia y el lugar que servía de asilo a las esposas de Jesucristo fue trocado en el infausto teatro del desorden más descarado. Frustrada la codicia de los perversos satélites llegó a tal extremo su bárbara zaña que intentaron poner repetidas veces sus manos sacrílegas en el seno de una virgen consagrada al Ser Supremo para extraer papeles que creían que en él ocultaba. La religiosa Riofrío entre tanto permanecía serena en medio de tantos insultos despreciaba las amenazas del suplicio y de muerte invocando el nombre de su Dios y la patria; pero redobló su energía, cuando vio vilipendiadas en manos de sus verdugos las insignias patrióticas con que otras veces en premio de sus méritos la había condecorado el gobierno. Entonces se agota su sufrimiento, no se amedrenta con el furor que se redobra en sus opresores y de ellos mismos triunfa: ¡Oh Patria! ¡Oh nombre encantado y divino, qué poderoso es tu imperio! ¡Qué contraste entre la firmeza de esta débil mujer educada en la austeridad y sencillez de los claustros en el seno de la inocencia, con la impotente furia de esos bárbaros! El pueblo en quien el sexo más débil y

¹³ Prieto 1965: 125 – 129.

más recatado piensa de esta manera, el pueblo que así hermana su libertad con la religión, jamás dejará de ser libre¹⁴.

Con la llegada de Simón Bolívar al Perú, muchas mujeres se prepararon para la campaña final, tal fue el caso de Trinidad Celis, patriota ayacuchana que siempre demostró su gran entusiasmo y actividad en beneficio de la libertad. Había sido premiada por San Martín con la Banda de Seda por los servicios prestados a la causa patriota.

Era una mujer llena de entusiasmo y su palabra era fácil y convincente, valiéndose de ella prendió la llama del entusiasmo entre las demás mujeres, las organizó para la ayuda al ejército patriota mediante la entrega de prendas de vestir y de dinero, producto de las colectas. Esta dama ayacuchana comprendió que las campañas que se iban a llevar en la sierra, eran las decisivas para el porvenir del país. Por su bello gesto fue considerada para obtener la Medalla Cívica que se habría de dar por Decreto del Libertador Bolívar¹⁵.

Durante las guerras por la independencia, el ejército necesitaba fondos para solventar los gastos de la campaña, debido a ello, en muchas partes del país las mujeres contribuyeron de manera económica. Tal es el caso de las damas de Huaraz, según consta en el siguiente documento:

"Ciudadanas que contribuyeron mensualmente con dinero para auxiliar al Estado en la Guerra de Independencia:

Huaraz – 1823

1. Doña Josefa Ogazon.
2. Doña Isabel Ogazon.
3. Doña Concepción Mexía.
4. Doña María Peso.
5. Doña Cecilia Urquidí.
6. Doña Juana Rivera.
7. Doña Josefa Herazo.
8. Doña Juana Cós.
9. Doña Teresa Loredo.
10. Doña Paula Betaute.
11. Doña Lorenza Luna.
12. Doña Ildefonsa Maguiña.
13. Doña Asencia Maguiña.
14. Doña Francisca Maguiña.
15. Doña Inés Colonia¹⁶.

Además, 84 damas huaracinas contribuyeron también en dar dinero, entre mayo y octubre de 1823. Lo mismo sucedió en Trujillo, citaremos a doña María de la Encarnación Cacho, quien en mayo del mismo 1823, donó 417.3 pesos y doña Juana

¹⁴ Gaceta de Gobierno N° 14., tomo 5.

¹⁵ Prieto 1965: 122 – 123.

¹⁶ CNSIP 1971: 513-515.

Manuela Huerta, quien ofreció 171.5 ½ pesos¹⁷. Insertamos lo acontecido en Lambayeque, respecto al mismo tema de donaciones:

Patriotismo

Seguramente el dulce nombre de patria ha de tener mayor influjo en el sexo dotado de mayor sensibilidad. Este se ha distinguido desde tiempos muy atrás en nuestra gloriosa lucha, contribuyendo no poco a encender en los pechos del sexo fuerte el sagrado fuego que ardía en los suyos y para no acreditar con su conducta el degradante epíteto de voluble que frecuentemente se le da, continúa haciendo todos los servicios que están a su alcance.

Las mujeres peruanas tomando una parte activa en la suerte de su país, formarán una de las más bellas páginas en la historia del género humano y serán un perpetuo modelo de las generaciones futuras, que orgullosas por descender de tan ilustres madres tratarán de imitarlas y de exceder si es posible sus virtudes cívicas.

Las vecinas de Lambayeque acaban de hacer por el conducto de doña CLARA COTERA el donativo que manifiesta la razón siguiente y S.E. apreciando justamente este rasgo de generosidad, ha mandado que se inserte en la gaceta oficial.

RAZÓN DE LAS CANTIDADES QUE POR CONDUCTO DE DOÑA CLARA COTERA HAN EROGADO VARIAS SRAS. DE LAMBAYEQUE PARA EL AUXILIO DE LAS NECESIDADES PÚBLICAS:

- Doña Petronila Villalobos	2 pesos
- Doña Antonia López	4 pesos
- Doña Nicolasa Figuerola	2 pesos
- Doña María Josefa Fernández	2 pesos
- Doña Rosa Mesones de Montenegro	2 pesos
- Doña Agueda Ato de Leguía	17 pesos
- Doña Clara Delgado de Buenaño	25 pesos
- Doña María Carmen Martínez de Delgado	25 pesos
- Doña Antonia Delgado de Lama	25 pesos
- Doña Tomas Muro de Delgado	25 pesos
- Una criada de ésta	1 peso
- Doña Clara Cotera	100 pesos
Suma	230 pesos

La última también ha dado por manos del Gobernador de dicha ciudad, ochocientos cordobanes para calzado del ejército¹⁸.

¹⁷ CNSIP 1971: 524.

¹⁸ "Gaceta del Gobierno del Perú", tomo IV, N° 46, pp. 3-4.

Debemos resaltar que, en esta lista de damas donantes, aparece “una criada”, que donó 1 peso. Lamentablemente la historia no consigna el nombre de esta mujer del pueblo. En otros puntos del país, seguían las donaciones:

Huamachuco

- Doña Feliciano Surada 50 pesos
- Doña María Galdós 31 pesos
- Doña Josefa Cisneros 20 pesos
- Doña Bartola Chacón 13 pesos
- Doña María Alvarez 10 pesos

Cajabamba

- Doña Teresa Arellano 10 pesos

Otuzco

- Doña Estefanía Alvarez 4 pesos

Usquil

- Doña Ildefonsa Aguirre 100 pesos
- Doña Liberata Castro 45 pesos¹⁹

No solo se contribuía en dinero, también se donaba todo lo que podía servir a la causa patriota: “Resaltar el patriotismo de Doña Manuela de Larrea por contribuir con vestuario al Ejército. Miércoles 5 de febrero de 1823”²⁰.

“Razón de las personas que voluntariamente han oblado caballos para el servicio de la compañía de policía de Lima:

1. Doña Juana Villesas.
2. Viuda de Juan Suárez.
3. Doña Matea Reyes.
4. Doña Rosa García.

Sábado 15 de febrero de 1823²¹.

Patriotismo

Doña María Facunda López en consideración a las vigencias del erario ha cedido voluntariamente al estado las siguientes piezas de plata: 2 platones; 2 platillos; una tembladera; 4 cubiertos; 1 candelero con su despaviladera y un tarro de plata.

Miércoles, 26 de febrero de 1823²².

Patriotismo

¹⁹ “Suplemento a la Gaceta de Gobierno”. N° 25, tomo VI.

²⁰ “Gaceta del Gobierno del Perú”, tomo IV, N° 11, p. 1.

²¹ Ibid. N° 14, p. 3.

²² “Gaceta del Gobierno del Perú”. tomo IV, N° 17, p. 4.

Doña María Catalina Agüero vecina de Lambayeque desde junio del año próximo pasado había costado el estandarte de uno de los escuadrones de Húsares de la Guardia al mando de Don Eufemio Aramburú.

Sábado 12 de abril de 1823²³.

En la realización de operaciones militares sobresalieron las Toledo en la sierra central; estas heroicas mujeres, madre y dos hijas, cortaron los cables del puente de Concepción impidiendo el pase de los españoles.

En 1825, durante el mandato del Libertador Simón Bolívar, muchas damas fueron distinguidas con una medalla, por los servicios prestados a la causa patriota, según el siguiente tenor:

Otorgada...para que no queden en olvido los apreciables servicios que ha consagrado a la causa de los libres [...] Dado en Lima, 24 diciembre de 1825.
LISTA DE LAS SRAS. AGRACIADAS CON LA MEDALLA DEL BUSTO DE S.E. EL LIBERTADOR

1. Doña Josefa Rocafuerte de La Mar.
2. Doña Josefa Cuba de Unánue.
3. Doña Josefa Saénz Ayala de Salazar.
4. Doña Juana Rosa Alcaraz de Larrea.
5. Doña Francisca Rivera de Vidaurre.
6. Doña Carmen Larriva de López Aldana.
7. Doña Ramona García de Ortiz Cevallos.
8. Doña Mercedes Ortiz Cevallos de Egúsqiza.
9. Doña María Jesús Campo de Armero.
10. Doña Manuela Molina de Tristán.
11. Doña Baltasara Flores de Paredes.
12. Doña María Guisla.
13. Doña Josefa Carrillo Buendía.
14. Doña Grimanesa de la Puente.
15. Doña Mercedes Dueñas de Carrión.
16. Doña Fermisa Quintana de la Rosa.
17. Doña Petronila Saavedra.
18. Doña Narcisa Saavedra.
19. Doña Josefa Muñoz.
20. Doña Rosa Blanco y Salazar.
21. Doña Ignacia Urrutia de Palacios.
22. Doña María Luisa Semper.
23. Doña Ignacia Cuellar de Serra.
24. Doña Dolores Palomeque²⁴.

Como hemos visto, esta brillante gesta libertadora nacional, estuvo embellecida por la delicada y exquisita intervención femenina, desde las diferentes esferas y trincheras en les cupo actuar.

²³ Ibid. N° 30, p. 4.

²⁴ "Gaceta del Gobierno del Perú", tomo IX. N° 1. Página 3. miércoles 4 de enero de 1826.

FUENTES CONSULTADAS

Comisión Nacional del Sesquicentenario (1971). "Colección Documental de la Independencia del Perú". Tomo V, volumen 4. Lima.

Comisión Permanente de la Historia del Ejército del Perú (1980). "Historia General del Ejército Peruano", tomo II. CPHEP: Lima.

De Mendiburu, M. (1885). "Diccionario Histórico biográfico". Lima.

Del Pino, J. "Algo acerca de María Parado de Bellido".

Eguiguren, L. (1914). "La Revolución de 1814".

Prado, C. "Proceso y actitud de la Ccalamaqui", pp. 10 – 11.

Prieto, J. (1984). "Las mujeres en la Independencia del Perú". En Revista N°25 del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Año XXV, 1983-1984, p. 34, Lima.

Pozo, M. "Lo que hizo Huamanga por la Independencia", p. 25.

Sivirichi, A. (1979). "La Revolución social de los Túpac Amaru", pp. 122-167. Lima.

Gaceta de Gobierno N° 14. Tomo 5. Sábado 20 de setiembre de 1823.

"Suplemento a la Gaceta de Gobierno". N° 25, tomo VI.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IV, N° 46, sábado 7 de junio de 1823, pp. 3-4.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IV. N° 11, p. 1.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IV. N° 14, p. 3.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IV. N° 17, p. 4.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IV. N° 30, p. 4.

"Gaceta del Gobierno del Perú". Tomo IX. N° 1, miércoles 4 de enero de 1826, p. 3.

"Manual de Cajas del Cuzco". Cuenta de 1814, fol. 15.

JORGE ABASTOFLOR FREY

Profesor en Teoría política e Historia de Bolivia. Formado en ciencias políticas y con experiencia en administración pública. Es docente en la Escuela de Altos Estudios Nacionales (EAEN), en la Universidad Franz Tamayo. Es licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Nuestra Señora de la Paz.